

REGISTRACION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Ortega 7. Teléfono 18-07
SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para ESPAÑA 6 pesetas trimestrales
FUERA SUELTO 10

Martes 10 de noviembre de 1931 DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE Año VIII Número 3.147

EDITORIAL EL ESPIRITU REPUBLICANO

Los acontecimientos políticos que se están desarrollando, comienzan a preocupar a los verdaderos republicanos. La marcha de los negocios públicos no es, ciertamente, como para inspirar entusiasmo. Hay algo que justifica, en parte, lo que sucede: la herencia que nos ha dejado la monarquía. Pero todavía queda bastante por justificar.

El Gobierno de la República sigue vacilante, como en los primeros meses que siguieron al cambio de régimen. Tema a las complicaciones políticas, sobre todo a las que puedan surgir del campo de las derechas. Y con tal motivo toda su atención está puesta en evitarlas descurriendo lo que más debe interesarle, que es el levantar el espíritu republicano y crear una nueva conciencia en las masas.

Desde las alturas se ha hablado demasiado del entusiasmo republicano del pueblo español. Se ha hablado tanto, que los propios ministros han llegado a creer en él, cuando en realidad ni al proclamarse la República, ni ahora mismo, hay en España una gran mayoría republicana.

Son republicanos, y más que republicanos, liberales, los ciudadanos de personalidad más destacada en las diferentes disciplinas del saber; lo son más por odio a la opresión ejercida por la monarquía que por convencimiento o comprensión del ideal republicano las grandes masas de trabajadores; son republicanos la mayor parte de los que ejercen profesiones liberales y algunos más pertenecientes a las distintas clases sociales. Pero frente a estas hay núcleos importantes de enemigos del régimen y de indiferentes, que sumados representan una importante minoría.

Hacer esta confesión, puede que no sea discreto, pero es honrado, porque descubre la verdad que a todos nos importa conocer para que el engaño no nos haga caer en errores que pudieran ser funestos.

Para consolidar definitivamente la República hay que lograr una mayo-

COMENTARIO

LA AGRESION AL DOCTOR MADRAZO

El caso merece un comentario. Comentario para censurar el atentado salvaje de que ha sido víctima tan solo la propiedad del ilustre y anciano republicano, gracias a la Providencia.

De momento la lectura de ese acto incalificable, nos produjo perplejidad. Mas tarde indignación. Y ahora serenamente, sin ofuscación ni pasión de ningún género, nos produce inquietud de justicia. Es decir, no ya por la razón del instinto que dice «ojo por ojo» sino por la voz serena de la humanidad de cada cual—consecuencia de los imperativos venganza y perdón—ha de buscarse rápidamente al autor o autores de la salvaje agresión para cumplir en ellos la sentencia de nuestro sentir ciudadano con los grados de rigor o las atenuantes que otorgue la ley.

El caso actual, que no es único en España, nos mueve a consideraciones pesimistas. El bárbaro atentado de la Vega de Pas es un exponente rotundo de la degradación del espíritu por falta del cultivo de los sentimientos, es decir por falta de cultura, siquiera sea de cultura sentimental.

Es una manifestación de la realidad del hombre cuando se entrega al placer anormal de los odios, de los rencores. Porque en este crimen ha trabajado sin dudar alguna venganza fundada en móviles de envidia, antesala criminal de la vileza.

¡Pobre alma del ilustre doctor al meditar generosamente en la significación de ese intento criminal contra su vida, en pleno ocaso, con mansa luz serena de Poniente!

Es, munitará sin duda—una crispación vitalísima de una ignorancia pasional. Como todos los casos que leemos, los que aprendimos a leer, en este que hoy comentamos vemos una triste perspectiva de España, y aun del mundo entero, cuando quiere abrirse paso por el imperativo pasional del odio, que es una anomalía a punto de ser esgrimida por todos los hombres, en cuanto nos alejamos de esa blanca ruta donde la Fe colocó como una antorcha divina la palabra: Redención.

Actualidad santanderina.

De la Alcaldía

En la Alcaldía el señor Barrio y Bravo nos facilitó la siguiente breve referencia de los asuntos que podían ser de interés para la Prensa.

Los maestros municipales y la suscripción pro parados.

Estuvo esta mañana en la Alcaldía hablando con el señor Rivero, un maestro municipal (el señor Ruiz), quien iba a hacer entrega de la cantidad de cinco pesetas para la suscripción pro obreros parados. Dicho maestro significó al alcalde que el hecho de que la Asociación de Maestros Municipales se haya dado de baja en la lista de suscripción, no quiere decir que los maestros no contribuyan particularmente con una aportación en favor de los sin trabajo, como lo demostraba el hecho de haberse personado allí, con el mencionado fin benéfico.

Para la sesión del jueves.

A esta sesión, de la cual no tenemos todavía el orden del día, ira algo de indudable interés. Nos referimos a los presupuestos que se presentarán en ese día.

La Magdalena, residencia de estudiantes extranjeros?

Ha circulado el rumor de que el señor Ferrer tiene el propósito de intervenir en la cesión de la posesión de La Magdalena a Santander, con objeto de que se destine a Residencia de Estudiantes extranjeros.

La noticia o el rumor en cuestión, no sabemos que a'cance tendrá, pero desde luego rogamos al alcalde que no pierda de vista este asunto, pues de lo contrario podría sobrevenir una decepción en el momento en que se concediese la Magdalena a Santander, y las esperanzas de arreglar el desnivel del presupuesto viniere por el suelo.

Y qué hoy de la vi la galdosiana?

Todos conocen la información publicada días atrás por un periódico aragonés, en el cual se lanzaba la idea de que Zaragoza, cantada en términos magníficos por don Benito, adquiriese por suscripción la casa del autor de los «Episodios Nacionales».

Y Santander, ¿qué dice a todo esto?

Visitas en la Alcaldía.

Desfilaron bastantes visitas y Comisiones durante la mañana de hoy. El señor Rivero despachó numerosa firma.

Del Gobierno civil

A la una y media fuimos al Gobierno civil en busca de noticias. El secretario del gobernador, don Apolo Barrio, nos facilitó una lista con las visitas que recibió durante la mañana. Entre ellas están las siguientes: Director de la Vidriera, don Antonio Robles, don Pedro Vergara, alcalde de Valdáliga y señores jefes de Telégrafos y Correos.

Unas palabras del señor Díaz Quiñones.

No hay noticias en abundancia, comenzó su breve charla el gobernador.

Hay cierta tranquilidad por el despacho, a pesar de las visitas y comisiones que llegan hasta aquí. Las graves cuestiones sociales de la Montaña están en un período de reposo. Pero se plantea un nuevo conflicto.

Las canteras de Cuchía.

A pesar de las esperanzas que existían de que el despido de obreros tendría un nuevo aplazamiento, no ha sido así. Un grupo bastante numeroso de obreros (unos 70) se ven en la calle.

Ante esta medida los demás obreros solidarios, han solicitado por mi mediación que se facilite un turno de trabajo para todos sin excepción, a fin de que ninguno de los compañeros se vea cuando menos sin pan.

En estos momentos nos dijo el señor Rivero, al presidente del Gobierno provisional de la República y al de las Cortes Constituyentes, en la seguridad de ser amparado contra la injusta y brutal persecución del alcalde de Valdáliga.

Nada más por hoy.
Valdáliga 9 de noviembre de 1931.

Ateneo de Santander. Crónica de sucesos.

Robo por etapas.

Anoche se personó en la Comisaría de Policía don Jacinto Callejo, propietario del «Bar Rojo», instalado en la cueva del Hospital.

Dijo que algún desconocido había penetrado en el piso superior de la casa y se había llevado varias mantas y otros objetos.

El señor Callejo presentó esta denuncia a las once de la noche, y esta mañana ha vuelto a personarse en la Comisaría, manifestando que anoche, después de cerrar el citado bar, le habían sustraído del cajón del mostrador unas veinte pesetas que en él guardaba.

La coincidencia de los robos al mismo señor ha hecho extrañar algo a los agentes de policía, y practica activas pesquisas para esclarecer el asunto.

Desde luego el señor Callejo tiene asegurados contra el robo la vivienda y el bar.

Robo en un almacén de vino.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, varios desconocidos, rompiendo uno de los entrepaños de una de las puertas de entrada, penetraron en el almacén de vinos que en la calle de Zorrilla tiene don Raimundo Calderón.

Los ladrones forcejearon mesas y armarios, ignorándose por ahora a cuanto asciende la totalidad de lo robado, si es que acaso, sólo el hecho de entrar fue para mitigar la sed de vino que tenían.

Importantes decomisos de pan.

Muchos industriales abusan repetidamente al ofrecer sus géneros al comprador.

Unas veces son los vendedores de leche, que sin mirar para nada los perjuicios que pueden causar a las personas, no reparan en echar enorme cantidad de agua a tan importante líquido, poniendo en peligro la salud de los consumidores.

Hoy les ha tocado el turno a varios fabricantes de pan, cuyos nombres no podemos citar por no estar completa la lista de las piezas y pesos de las mismas de comisadas, pero sí podemos decir que de ellas falta un peso que oscila en su mayoría de los cuarenta a los ochenta gramos.

Comunicado.

La reorganización en Correos

El anteproyecto de ley que para la reorganización del Cuerpo de Correos y Telégrafos presentó la Comisión de Reformas Postales, es un estudio acabado, concienzudo y de un sentido práctico que acusa probado conocimiento de la materia. Un punto muy de resaltar es la exposición razonada del régimen financiero, con el que se pretende que el ingreso cubra todas las atenciones y permita reconstruir los servicios. Esta parte nos parece meritoria e inspirada en un excelente deseo, que trata de armonizar los anhelos de mejora y el gasto del Tesoro.

En cuanto a la organización, se prevé cuanto es indispensable para que no sobrevenga el atasco por escasez, no sólo de personal, sino también de material, con vistas a resolver el entorpecimiento del régimen financiero que se propone.

Merece ser considerado el proyecto en las Cortes cuando se trate del asunto; tanto más cuanto que, sobre los alcances de fondo, tiene también el de presentar las soluciones en forma de bases, lo que permitiría el examen con la conveniente amplitud.

Fallecimiento del doctor Roso de Luna.

La noticia nos ha sorprendido, pero es así. Mario Roso de Luna, uno de los primeros hombres de ciencia de España, ilustre teósofo, fecundo y genial escritor, ha pasado a mejor vida.

La muerte del sabio que conocemos por un telegrama que publica un diario de la mañana, nos ha producido pensosa impresión, pues en la amistad que nos ligaba al insigne profesor teníamos una de las mayores satisfacciones y a él le prestábamos el calor de la devoción, aun sin compartir sus doctrinas de la Teosofía, de las cuales era ardiente propagandista.

Hace poco el Ateneo de Santander le ofreció su tribuna, desde la cual pronunció una maravillosa conferencia de ciencia y arte en torno a los grandes problemas del espíritu, cuyo contenido tan copioso y fecundo difícilmente volverá a encerrarse en el Ateneo de Santander en sus jornadas intelectuales.

Descanse en paz el amigo y venerable maestro.

Apartado de «La Región» 97

AGUILERA MORA

AMPUERO (Santander)

SALDOS;

Juagueras de varios modelos.—Alpargatas fantásticas y más y más.

A muy barato precio

NUTRAPEDIA

INVIOLABILIDAD

El diputado a Cortes tiene, por el hecho de serlo, la prerrogativa de la inviolabilidad parlamentaria. Es decir, que puede hablar en el Parlamento de todo sin la limitación que las leyes suelen imponer a los demás ciudadanos.

Esto lo sabe todo el mundo, menos algunos amigos de los diputados de nuevo cuño. Para esos ciudadanos la inviolabilidad parlamentaria debe parecerles poco tratándose de diputados amigos y quieren convertirla en infalibilidad.

Al diputado, según ellos, no puede discutirse, porque se incurre en atentado a la inviolabilidad del interesado. El diputado ha de ser considerado como infalible, o sea, indiscutible.

Este criterio no anda muy acorde ni con la ley, ni con la lógica ya que lógicamente todo aquel que tiene el derecho de discutir los actos de los demás debe a su vez poder ser discutido. Solo la persona de los reyes no puede ser discutida, porque tampoco ellos pueden discutir los actos de sus súbditos. No hay deber sin derecho, y viceversa.

Todo esto lo traemos a colación para que las gentes ingenuas se vayan enterando y con ellas los diputados que confían a la inviolabilidad parlamentaria y a los amigos que no se la discute.

El diputado no lo es solamente de este partido o de aquella aldea. Lo es de la provincia entera o por la menos de todos los que le votan y que duda cabe! tienen derecho a exigirle cuentas por el uso que ha hecho de su mandato juzgando públicamente su gestión.

El derecho que le queda al diputado ante la crítica es el de defenderse públicamente, de la misma manera que es atacado.

Nadie que no tenga por qué callar responde con el silencio a la pública imputación excepto los que no saben defenderse ni de palabra ni por escrito. Pero este caso no puede darse en ningún diputado.

G.

¿Necesita usted neumáticos?

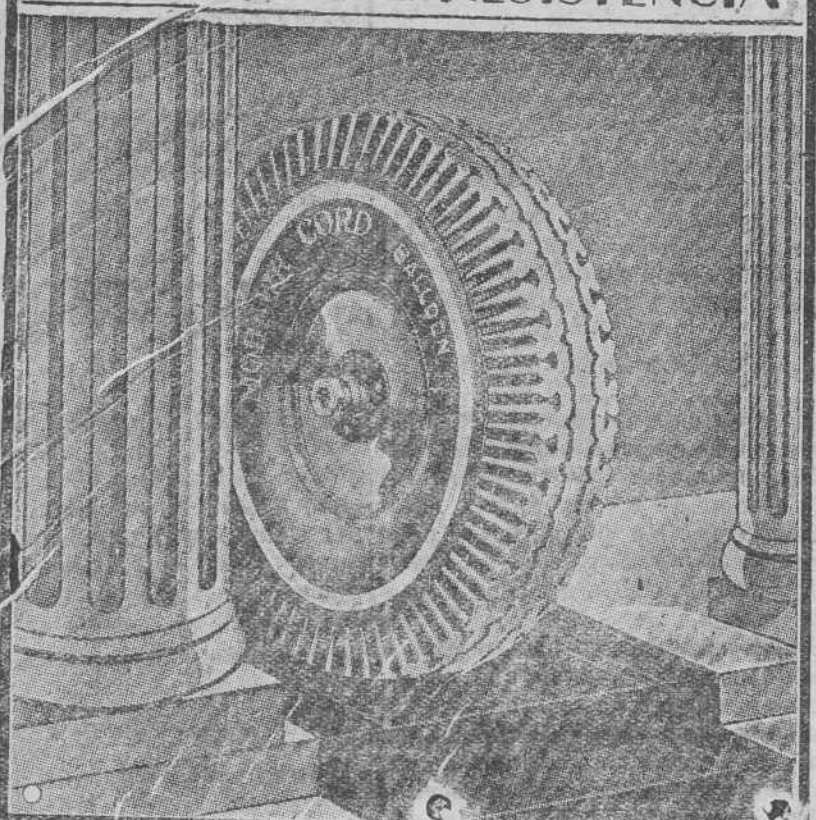
Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

COLUMNAS DE RESISTENCIA



Representante exclusivo para la provincia de Santander:

GARAGE CENTRAL

General Espartaco | EXPOSICION: Paseo Pereda, 28 | Teléfono 526-39 | Teléf. 28-29



PAPEL VIEJO

6 4 ptas. arroba

SE VENDE

en la administración de este periódico

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

HABANA 18 de noviembre	Cristóbal Colón 18 de diciembre
----------------------------------	---

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20-25 de impuestos, total 555-50 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

11 de diciembre aldrá de Barcelona el vapor **URUGUAY**

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires (lo del pasaje en tercera clase ordinaria incluido impuesto 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 85

Teléfono 28-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Retinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánin), prestamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Hernán Cortés, 6, prestamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS

Libretos a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento provisorio de ocho días

Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos

para toda clase de instalaciones.



Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones

LÍNEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones

LÍNEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. - T. S. N. - Teléfono - Grupos - Capilla, etc.

Para Informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. E Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Señores Hijo Angel Pérez y Compañía

Paseo de Pereda 85.

SANSON EL MEJOR APERITIVO Y MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro Floreses. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

Lea usted LA REGION

Servicio de trenes

SANTANDER-ONTANEDA Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,50 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: a Ontaneda a las 9,55, 12,25, y 16,40.	SANTANDER-MADRID Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo, 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40.
SANTANDER-OVIEDO Salidas: Correo rápido a las 8,05; idem a las 18-45 Llegadas: Correo a las 20:24 rápido idem a las 15,30	SANTANDER-BILBAO Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 18; expreso 15,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15 Rápido (Hendaya) a las 13,29
SANTANDER-LLANES Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,33.	SANTANDER-LIERGANES Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,35; Correo a las 12,35; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 18,50; idem a las 20,10. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 8,25; idem a las 20,55. 10,8,40, 10,45, 14,42, 17, 19, 48
SANTANDER-CABEZON Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; idem juéves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,30 Llegadas: Tranvia 9,24; Tranvia 16,14; Correo 21,10	SANTANDER-ASTILLERO Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; idem 10,25 Llegadas: Tranvia 7,10; idem 8,40; correo 16,46; correo 18,3
SANTANDER-TORRELA Salidas: A las 7,55, 8,4, 9,50, 12,15, 15,15, 17,5, 19, 15 y 21,40 Llegadas: A las 8,45, 9,15, 11,20, 12,15, 13,45, y 21,40	

BANCO MERCANTIL

CAPITALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Sarruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Clavería, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gotxole, La Bañeza, Laredo, León, Miana Nueva, Ponderal, Potes, Posada de Llanos, Samales, Reinoso Sabagón, Salamanca, Salas de los Infantes, Sanabria, Torrelavega, Uquera y Valdeolmillos de Don Juan, Carverra de Rio Pisuerga, Selaya y Villadiego.

Capital.....	15.000.000 pesetas.
Desembolsado.....	8.400.000 "
Fondo de reservas.....	13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. - DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS - A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. - CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días a por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, fianzamientos de cambios de las mismas cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

'La Región' telef. 18-07

Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES

CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra. SANTANDER

EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO



CONSERVAS

-ALBO-

SANTOÑA (Santander)

Vea usted la exposición que presenta

RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en Puerta a Sierra 11

